



NACIONAL



Resolución 458/1995

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS (A.N.A.)

Aduana -- Exportación e importación de precursores y productos químicos esenciales, específicos o aptos para la fabricación o elaboración de estupefacientes y sustancias psicotrópicas -- Sustitución del anexo I de la res. 2020/93.

Fecha de Emisión: 10/02/1995; Publicado en: Boletín Oficial 20/02/1995

Artículo 1º -- Aprobar el anexo I "A" de la presente que reemplaza al anexo I de la res. A.N.A. 2020/93.

Art. 2º -- Derogar el anexo I de la res. A. N. A. 2020/93

Art. 3º -- Comuníquese, etc.

-- Parino.

Nota: Para consultar el/los anexos dirigirse al boletín oficial Suipacha 767 PB.

